



Diputación Provincial de León

La Junta de Gobierno de esta Excma. Diputación el día 27 de febrero de 2026, en relación con el programa de participación en el Programa “Marzo en blanco 2026”, aprobó, entre otros, el siguiente acuerdo sobre asuntos que son de competencia plenaria pero que han sido delegados en la Junta de Gobierno:

“Primero.- Declarar la existencia de razones de interés social, cultural y juvenil en las actividades que componen el programa de actividades para jóvenes en la nieve “Marzo en blanco 2026”, cuyo coste es posible que no se cubra en su totalidad con los recursos que generen los precios públicos aprobados, considerando que los objetivos principales son facilitar una adecuada ocupación del tiempo libre de los participantes, iniciar a los jóvenes en la práctica del esquí y del snow en su tiempo libre y fomentar el uso de las estaciones de esquí propias.

Segundo.- Establecer y exigir los precios públicos para cada participante en las actividades previstas en el programa de actividades para jóvenes en la nieve “Marzo en blanco 2026”, y en las siguientes condiciones:

Actividad	Precio público
Cursos de esquí y snow	38,00 €

El precio público incluye los servicios de Monitores acompañantes y especialistas en esquí o snow, seguros de responsabilidad civil y accidentes, material técnico necesario, el transporte diario desde diferentes puntos de origen de la provincia hasta la Estación de Esquí correspondiente.

En el cálculo del precio público no han sido contabilizados los costes correspondientes de la tasa del forfait diario en temporada alta (5,00 € + 5,00 € = 10,00 € en la Estación de San Isidro y 3,00 € + 3,00 € = 6,00 € en la Estación de Leitariegos Valle de Laciana, O.F. n.º 14) y del precio público del alquiler del equipo diario (1,00 € + 1,00 € = 2,00 € O.F. n.º 8) por lo que se incluyen en la estimación de la cuota de participación, que será abonada íntegramente por los participantes:

Actividad	Cuotas de participación
Cursos de esquí y snow en fin de semana con transporte, en la Estación de San Isidro.	50,00 €
Cursos de esquí y snow en fin de semana con transporte, en la Estación de Leitariegos Valle de Laciana.	46,00 €

El importe de la cuota no se devolverá, salvo en los siguientes supuestos, establecidos en la línea del art. 46 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

Por suspensión de la actividad por parte de la Diputación de León, de forma motivada, por razones de seguridad para los participantes o eficiencia económica del programa y con la antelación suficiente que permita la recolocación de los participantes inscritos en otra actividad del programa o la devolución íntegra o parcial de la cuota abonada.

Por enfermedad grave, accidente o fallecimiento del solicitante o de un familiar de primer o segundo grado, de consanguinidad o afinidad, siempre que se comunique antes del inicio de la actividad al Servicio de Juventud de la Diputación de León y posteriormente se acredite con un informe médico.

Tercero.- Ordenar la publicación de este acuerdo de establecimiento y exigencia de precios públicos del programa “Marzo en blanco 2026” en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, para general conocimiento de los interesados y producción de sus efectos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En León, a 10 de marzo de 2026.–La Diputada delegada de Juventud y Deporte, Patricia Martínez Caño.